

Guayaquil, 22 de Febrero del 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JBCPROYEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

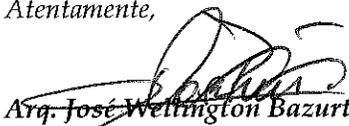
De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes, el informe que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, cortado a la misma fecha.

- ❖ La empresa a desarrollado sus actividades en un entorno economico dificil, sin embargo se ha cumplido con nuestras obligaciones y parte de los objetivos planificados para este ejercicio economico 2017.
- ❖ La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo y laboral.
- ❖ La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido una utilidad de \$ 36.114,62; y se pone a consideración de la Junta General los respectivos documentos que lo sustentan, demostrando que los antedichos resultados han sido positivos.
- ❖ En relación con la Utilidad del ejercicio se sugiere que no sea distribuida.
- ❖ Respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantega un crecimiento acorde a las circunstancias del país, precautelando el flujo de caja.
- ❖ Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derecho de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal, y aprovecho para presentar a los Señores Accionistas mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

De los Señores Accionistas.

Atentamente,


Arq. José Wellington Bazarzo Córdova
Gerente General